
INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE OBRA DE REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).

CLAVE: 05.251-0323/2111

1.- ANTECEDENTES

El anuncio de la presente licitación fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el 9 de enero de 2024, por un presupuesto base de licitación (IVA del 21% incluido) de 34.569.218,01 €.

2.- OFERTAS PRESENTADAS

A la licitación se presentaron NUEVE (9) ofertas, correspondientes a las empresas que a continuación se relacionan:

N.º	EMPRESAS OFERTANTES
01	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
02	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A CONSTRUCCIONES GLESA, S.A INPRONA 2010, S.L.
03	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y MARCO INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (MAINSA) en UTE.
04	COPCISA, S.A LANTANIA, S.A.U HELIOPOL, S.A.U. en UTE.
05	DRAGADOS, S.A. MARTIN CASILLAS, S.L.U. J. CAMPOAMOR, S.A. en UTE.
06	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Y ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en UTE.
07	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. en UTE.
08	SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. RIEGOSUR, S.A. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) en UTE.
09	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.



3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVOS

Los criterios de valoración cualitativos, cuya cuantificación depende de un juicio de valor, son los expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el contrato, y se resumen en los puntos que se exponen a continuación.

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios de 100 puntos y se les atribuye una ponderación del CUARENTA Y CINCO (45%) de la puntuación máxima total de la oferta.

Se aplicarán los criterios e intervalos de puntuación que se detallan a continuación:

1. Memoria descriptiva, justificativa y constructiva de la obra (0-60 puntos)
2. Programa de trabajos (0-25 puntos)
3. Actuaciones medioambientales en la obra (0-15 puntos)

La distribución de la valoración dentro de cada criterio es la siguiente:

-CRITERIO 1: MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA.

La puntuación máxima será de sesenta puntos (60), distribuida del siguiente modo:

A. Análisis del Proyecto. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de veinticinco puntos (0-25) en función de los siguientes contenidos:

- 1) Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras. (0-5 puntos).
- 2) Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos. (0-10 puntos).
- 3) Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).
- 4) Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).

B. Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de veinte puntos (0-20) en función de los siguientes contenidos:



- 1) Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).
- 2) Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).
- 3) Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).

C. Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos críticos. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de diez puntos (0-10) en función de los siguientes contenidos: Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos.

D. Justificación de organización y gestión de la obra prevista por el licitador. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de cinco puntos (0-5) en función de los siguientes contenidos: Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra.

-CRITERIO 2: PROGRAMA DE TRABAJOS.

La puntuación máxima será de veinticinco puntos (25), distribuida del siguiente modo:

A. Desglose de la obra y elementos de ejecución. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de cinco puntos (0-5) en función de los siguientes contenidos: Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras.



B. Justificación del programa de trabajos con base en los elementos de ejecución y análisis del mismo. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de quince puntos (0-15) en función de los siguientes contenidos:

- 1) Se valorará el cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).
- 2) Se valorará la concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,50 puntos).
- 3) Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructiva. (0-2,50 puntos).

C. Previsión de autorizaciones, licencias y concesiones. Se valorará entre un mínimo de cero y un máximo de cinco puntos (0-5) en función de los siguientes contenidos: Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras

-CRITERIO 3: ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA.

La puntuación máxima será de quince puntos (15), distribuida del siguiente modo:

- 1) Estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras (0-5 puntos).
- 2) Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra (0-3,75 puntos).
- 3) Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizando para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos (0-2,5 puntos).
- 4) Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones



ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental (0-3,75 puntos).

CSV : GEN-2367-046d-fdfc-48e4-c262-42ee-8b70-31ab

Url validación : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO ALCARAZ ORTEGA | FECHA : 25/04/2024 12:52 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FERMIN JIMENEZ NUÑEZ | FECHA : 25/04/2024 13:01 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : FRANCISCO JOSE HIJÓS BITRIAN | FECHA : 25/04/2024 15:50 | Sin acción específica



4.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Para cada uno de los licitadores se ha realizado una ficha en la que se incorporan las calificaciones correspondientes a cada uno de los apartados evaluados, incluyéndose los correspondientes comentarios.

A continuación, se incluyen las fichas de valoración elaboradas para dar cuenta de los resultados de las valoraciones realizadas.



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 1	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 67
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 37
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	2
<p><u>Comentario:</u> En la oferta no existe un apartado específico para dar respuesta a este apartado, donde se incluya una memoria descriptiva y justificativa de la obra, detallando la situación y estado actual de la infraestructura, junto a la descripción de las obras y su justificación. Se puntúa parcialmente por existir en otros apartados de la oferta contenidos con cierta relación con el presente criterio de valoración realizando un análisis de la memoria del proyecto constructivo.</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> (0-10 puntos).</p>	4
<p><u>Comentario:</u> La oferta se centra en identificar los supuestos errores descriptivos y de contenido del proyecto sin realizar un análisis y propuesta de las soluciones técnicas. A la hora de identificar las posibles deficiencias que puede contener el proyecto, la oferta presenta algunas erratas. Incluye una revisión de las mediciones sin especificar en las columnas los valores comparados. Por último, la oferta incluye un análisis detallado de la capacidad hidráulica del canal.</p>	
<p><i>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	2



<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta contiene una descripción breve de las principales actuaciones a realizar, justificando estas, aspectos que han sido valorados en el criterio de valoración 1.A.1.</p> <p>La oferta identifica una serie de servicios afectados, accesos a la obra, junto a algunas fotografías que muestran las visitas realizadas en las zonas de actuación para la preparación de la oferta.</p> <p>Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año, mayor contenido sobre aspectos ambientales, etc.</p>	
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta incorpora una serie de comprobaciones con insuficiente detalle y claridad en su justificación.</p> <p>Se comprueba hidráulicamente el BY-PASS, los “taludes provisionales” sin aclarar de qué taludes se tratan, y del “muro de contención”, tal y como recoge la oferta, sin aclarar este, empleando una tabla de cálculos que no define los valores que incluye cada columna, y donde no aporta unidades. Además, no se detallan las fórmulas empleadas en los cálculos.</p> <p>En general, la oferta requiere más claridad y justificación de las comprobaciones realizadas. Se echa en falta las comprobaciones hidráulicas del canal principal (con mayor detalle y justificación que el análisis realizado en el apartado 1.A.2.), la longitud de aliviaderos, o los cálculos eléctricos entre otros.</p>	1
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se propone una planificación similar a la incluida en la memoria, incluyendo un estudio de caudales del canal, describiendo cada actuación de forma detallada con las relaciones de precedencia, sin incluir variantes ante diferentes estimaciones de inicio del contrato o posibles incidencias que puedan darse. Recoge algunos cambios respecto a la planificación del proyecto sin justificar su idoneidad.</p> <p>No se aporta documentación de proveedores para garantizar los plazos que se recogen en la oferta.</p> <p>Define el camino crítico para la planificación de las actuaciones cuando el canal está en seco. El camino crítico lo divide en los periodos secos considerados, sin embargo, la oferta no incluye en el presente apartado rendimientos que garanticen su cumplimiento, debiendo ser estos justificados en función de la maquinaria y el número de efectivos empleados. Tampoco se definen los equipos de trabajo para cada tajo con claridad, con el objetivo de establecer el inicio y el final de las tareas para cada equipo en función de sus</p>	2



<p>rendimientos, estableciendo una planificación coherente y detallada de la obra. En resumen, la oferta se centra en establecer un orden de los diferentes procedimientos constructivos en lugar de definir una planificación y organización de las obras. Se recoge una planificación de las actuaciones que no queda justificada por rendimientos y organización del personal, en algunos tajos idílica, que pueda garantizar a priori el cumplimiento de esta.</p>	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta presentada por el licitador en el presente apartado incluye una descripción de los principales procedimientos constructivos adoptados en cada una de las fases de la planificación de la obra, justificando su idoneidad para las particularidades de la presente actuación, y justificando las características de la maquinaria empleada en cada uno de los procesos constructivos (con la salvedad de la justificación de rendimientos de equipos mencionada en el anterior criterio de valoración). Se echa en falta un mayor desarrollo en los procedimientos constructivos adoptados en la rehabilitación del canal y las características de la maquinaria empleada.</p>	4
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras. Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo y personal adaptados a los plazos considerando las diferentes limitaciones, el estudio de cada uno de los permisos a solicitar y los organismos competentes para estos, los condicionantes ambientales, las principales limitaciones temporales, la organización con las comunidades de regantes, el estudio de suministros y los plazos a garantizar según la disponibilidad, o los accesos y desvíos a tener en cuenta para cada actuación. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	10



<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	<p>10</p>
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los procedimientos constructivos críticos, adaptados a los condicionantes del canal. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento y una comprensión excelente de los condicionantes de los trabajos, y en función de estos, adapta los procedimientos constructivos resaltando, justificando y describiendo con profundidad aquellos que son más críticos.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p>	<p>2</p>
<p><u>Comentario:</u> En la oferta hace referencia a que en el organigrama no se incluyen los perfiles de los distintos puestos para no dar información sobre el personal que puntúe en el Sobre 3, sin embargo, se debería incluir que se aportan los medios mínimos exigidos en el apartado 15.1 del PCAP. Destaca en la oferta el compromiso de disposición de una herramienta informática para la gestión de obras ya utilizada en otras actuaciones con éxito.</p>	
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 17</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p>	<p>4</p>
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una correcta descripción del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar, incluyendo una justificación de los equipos destinados. Se echa en falta un desglose con mayor detalle en el presente apartado.</p>	



<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, la justificación de los rendimientos para cada actividad, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se incluye un plano espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual. Se echa en falta el cálculo de las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas de acuerdo con el PBL.</p>	8
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras. Se echa en falta mayor detalle y clasificación de las medidas correctoras, y de las holguras en el diagrama de Gantt.</p>	1,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva. Se echa en falta el aporte de gráficos adicionales e infografías.</p>	1,5
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un conjunto de trámites tipo, organismo competente, y momento en el que se ha de realizar la solicitud, junto al límite para la finalización del trámite. Sin embargo, no se aporta el tiempo estimado en cada tramitación y la documentación a aportar. Se echa en falta un desglose de trámites con mayor detalle, centrados en cada afección.</p>	2



3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 13
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	5
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio muy completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo.</p>	
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	3
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la descripción y justificación de los impactos ocasionados por las unidades de obra.</p>	
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	2
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	3
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un resumen sobre la ejecución del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA). Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control más significativas del PVA. Para cada una de las medidas, se especifica las frecuencias, el valor umbral o lugar de inspección entre otros. Se echa en falta la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra.</p>	



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 2	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A CONSTRUCCIONES GLESA, S.A INPRONA 2010, S.L.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 58,5
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 37
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	2
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un apartado donde se incluye una memoria descriptiva y justificativa de la obra: Se realiza una descripción limitada a la información recogida en la memoria del proyecto constructivo, poco trabajada, sin un análisis de esta, y sin aporte de información adicional.</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> (0-10 puntos).</p>	10
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un estudio detallado del contenido del proyecto, proponiendo soluciones técnicas frente a las diferentes problemáticas que puedan ocasionarse con los datos topográficos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales, de equipos electromecánicos, electricidad y control disponibles. Tras realizar un análisis completo de cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, incluye un análisis de las principales mediciones y servicios afectados que muestran un estudio muy profundo del proyecto.</p>	
<p><i>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	3
<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye una descripción ligera sobre los principales condicionantes del entorno, tales como los accesos, arqueología, acopios, préstamos o vertederos.</p>	



<p>En este punto se centra fundamentalmente en los condicionantes ambientales mediante un estudio detallado.</p> <p>Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, así como datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año.</p>	
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta incorpora una comprobación hidráulica tanto del canal principal como del canal del BY-PASS correcta.</p> <p>Además, se realiza una comprobación de la longitud de aliviaderos y de los tubos proyectados para los desagües.</p> <p>Se echa en falta algunas comprobaciones adicionales tales como las revisiones de las estructuras o los cálculos eléctricos.</p>	3
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta recoge una organización con poco nivel de detalle, sin una estimación del inicio de los trabajos, centrándose en aquellas actuaciones que realizaran con equipos independientes, sin hacer mención del resto de tajos de interés. No se recogen variantes ante diferentes estimaciones de inicio del contrato o posibles incidencias que puedan darse.</p> <p>Se echa en falta un estudio de los caudales históricos del canal a tener en cuenta para su planificación.</p> <p>Se incluye una estimación del número máximo de trabajadores en función del coste de mano de obra. Se echa en falta el estudio de número de trabajadores en función de la complejidad de los procedimientos constructivos para la planificación de la obra, dada la singularidad de la actuación.</p> <p>Se aporta documentación de los proveedores para garantizar los plazos que se recogen en la oferta.</p> <p>La oferta no incluye rendimientos que garanticen su cumplimiento, debiendo ser estos justificados en función de la maquinaria y el número de efectivos empleados. Tampoco se definen los equipos de trabajo para cada tajo con claridad, con el objetivo de establecer el inicio y el final de las tareas para cada equipo en función de sus rendimientos, estableciendo una planificación coherente y detallada de la obra.</p> <p>En resumen, la oferta recoge una planificación de las actuaciones que no queda justificada por rendimientos y organización del personal, de modo que pueda garantizar a priori el cumplimiento de esta.</p>	2



<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	<p>1</p>
<p><u>Comentario:</u> La oferta se centra en este punto en analizar las fases de obra recogidas en el proyecto, proponiendo otras fases al considerar las del proyecto "incompatibles con la explotación del canal" sin justificación suficiente de estas. El objetivo del presente punto es justificar los procedimientos constructivos más adecuados, y adoptados, teniendo en cuenta las particularidades del proyecto. La oferta hace mención únicamente al procedimiento constructivo empleado en la reconstrucción de los hastiales, a pesar del conjunto de actuaciones que se llevan a cabo. Por tanto, el licitador presenta un estudio en este apartado muy alejado del objetivo de este.</p>	
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	<p>4</p>
<p><u>Comentario:</u> La oferta realiza un ligero estudio de los diferentes condicionantes y limitaciones a considerar durante la ejecución de los trabajos, echándose en falta un mayor grado de profundidad, alejado de las cuestiones generalistas que se aportan en la mayoría de los casos. Se echa en falta los organismos competentes para cada uno de los permisos, un mayor grado de detalle en el estudio de las plantas de suministro y plazos de entrega, de los accesos a los diferentes tajos o de los desvíos entre otros. A modo resumen, se aporta un estudio muy general de los diferentes condicionantes y limitaciones a considerar.</p>	
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	<p>8</p>
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes procedimientos críticos, centrados fundamentalmente en la ejecución de los hastiales y recrecido del canal, proponiendo métodos adaptados a los condicionantes del canal, describiendo las fases con elevado detalle. Se echa en falta únicamente mayor contenido sobre las juntas o las mantas de</p>	



<p>hormigón CC5. Se demuestra un amplio conocimiento de los procedimientos constructivos, identificando los críticos, y describiendo estos con detalles adaptados a los condicionantes del canal.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> El licitador propone para este contrato un equipo técnico con una gran capacitación y conforme al establecido en el pliego, aportando medios personales adecuados. Los técnicos de apoyo y las empresas colaboradoras propuestas se consideran apropiados. La maquinaria propuesta definida con detalle para cada actividad, se adaptan, en general, a las necesidades del contrato, sin embargo, recogen en la oferta que esta maquinaria es susceptible de ser sustituida en obra por otros de similares, sin confirmar la disponibilidad de esta. Destaca en la oferta el compromiso de disposición de una herramienta informática para la gestión de obras.</p>	4
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 12</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta en el presente apartado un del desglose de actividades incompleto, incluyendo diagramas de plazos que no incorporan fechas, o incluso la falta de actividades con elevada trascendencia como los by-pass.</p>	0
<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy</p>	6



<p>adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego, sin embargo, se echa en falta el cálculo de los tiempos empleados con rendimientos justificados. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con bajo grado de detalle.</p>	
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras. Se echa en falta mayor detalle y clasificación de las medidas correctoras.</p>	2
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt con elevado nivel de representación gráfica, y el gráfico de espacio-tiempo, este último con escasa claridad. Se echa en falta el aporte de gráficos adicionales e infografías.</p>	1
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza una descripción por afección y organismo competente. Se echa en falta una estimación de plazos y la documentación a aportar.</p>	3
<p>3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).</p>	<p><u>Calificación:</u> 9,5</p>
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio resumido y general identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras. Se echa en falta mayor número de condicionantes, justificando todos ellos con mayor detalle.</p>	3



<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la descripción y justificación de los impactos ocasionados por las unidades de obra.</p>	3
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	2
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental (no aclara si certificado) y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Se echa en falta las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se recogen en el Programa de Vigilancia Ambiental.</p>	1,5



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 3	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y MARCO INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (MAINSA) en UTE.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 46,5
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 22
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> <i>(0-5 puntos).</i></p>	4
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza un análisis de las principales obras sintetizando y agrupando los datos de las actuaciones a realizar, sin limitarse a copiar información de la memoria del proyecto, con algunas pequeñas indefiniciones y erratas, como es el caso de las características de la mota del Arroyo Madrefuentes o la ubicación de algún desagüe. Demuestra un estudio detallado de las principales actuaciones a acometer, así como la justificación de estas. Sin embargo, no se realiza un análisis de las mediciones de obra más relevantes (las mediciones son valoradas al estar incluidas en otros apartados). Se aporta una oferta que recoge información adicional mediante visitas de campo, incluyendo una serie de fotografías de elaboración por parte del licitador.</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> <i>(0-10 puntos).</i></p>	2
<p><u>Comentario:</u> La oferta del licitador describe parcialmente posibles deficiencias de aspectos calculados en el proyecto sin una justificación técnica que demuestre el hipotético error de cálculo. El presente apartado de la oferta se centra fundamentalmente en el estudio de las características del terreno de cimentación, donde se recogen posibles problemas durante el desarrollo de los trabajos. No se incluye un análisis de las soluciones técnicas frente a las diferentes problemáticas que puedan ocasionarse con los datos topográficos, hidráulicos, estructurales o de equipos electromecánicos disponibles. Se incluye un análisis muy básico, incompleto y resumido sobre servicios afectados y aspectos eléctricos y de telecontrol.</p>	



<p>Por tanto, la oferta en el presente punto contiene un estudio parcial del proyecto, muy somero y con muy poco contenido.</p>	
<p>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica una serie de servicios afectados, accesos a la obra, junto a algunas fotografías que muestran las visitas realizadas en las zonas de actuación para la preparación de la oferta. Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año, mayor contenido sobre aspectos ambientales, etc.</p>	2
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye un apartado de “revisión de estructuras”. Se centra en analizar y comentar los criterios que se han adoptado en el proyecto, basado fundamentalmente en detectar posibles errores de este, o dando sus puntos de vista sobre los programas empleados, sin realizar una revisión y comprobación de los datos y cálculos. Se ha seguido el mismo criterio para los aspectos hidráulicos. Además de no incluir estas comprobaciones, se echa en falta también la comprobación de las conducciones de los desagües y los cálculos eléctricos. De modo que la oferta no cumple los objetivos a valorar con el presente criterio, aportando únicamente algunos comentarios de interés sobre los aspectos considerados en los cálculos del proyecto.</p>	1
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge las fases de las actuaciones contempladas en la memoria del proyecto constructivo con ligeras modificaciones, sin justificar su idoneidad y sin una estimación del inicio de los trabajos. No se recogen variantes ante diferentes estimaciones de inicio del contrato o posibles incidencias que puedan darse. Se echa en falta un estudio de los caudales históricos del canal a tener en cuenta para su planificación. Se echa en falta la definición del camino crítico para la planificación de las actuaciones, incluyendo los rendimientos que garanticen su cumplimiento, debiendo ser estos justificados en función de la maquinaria y el número de efectivos empleados, así como la aportación de documentación de los proveedores de la zona para garantizar los plazos que se recogen en esta o la</p>	1



<p>definición de la ubicación de la ZIA (valorado parcialmente al estar recogida la ZIA en el apartado 1.2.3. de la presente oferta).</p> <p>En resumen, la oferta no incluye un estudio de la planificación y organización general de la obra.</p>	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El objetivo del presente punto es justificar los procedimientos constructivos más adecuados teniendo en cuenta las particularidades del proyecto. Se definen a nivel general diferentes procedimientos constructivos, como los procedimientos de replanteo, movimiento de tierras, ejecución de estructuras, etc. sin entrar en un estudio profundo para las particularidades de esta obra, tales como los procedimientos a seguir en la reapertura del canal con los By-pass, la colocación de las compuertas según las características de la maquinaria a emplear en función del peso de estas y la distancia horizontal hasta el punto de colocación, etc.</p> <p>En resumen, la oferta recoge un conjunto de procedimientos constructivos a nivel general de aplicación a obras civiles.</p>	2
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta realiza un ligero estudio de los diferentes condicionantes y limitaciones a considerar durante la ejecución de los trabajos, echándose en falta un mayor grado de profundidad, alejado de las cuestiones generalistas que se aportan en la mayoría de los casos.</p> <p>No se aporta estudio de los días festivos. Se echa en falta la definición de los permisos a solicitar y organismos competentes para cada uno de estos (a nivel condicionante), un mayor grado de detalle en el estudio de las plantas de suministro y plazos de entrega, de los accesos a los diferentes tajos o de los desvíos entre otros.</p> <p>A modo resumen, se aporta un estudio muy general y básico de los diferentes condicionantes y limitaciones a considerar.</p>	2
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	6



<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye un apartado justificando y describiendo adecuadamente los principales procedimientos constructivos críticos, echando en falta un mayor desarrollo en cuanto al método a aplicar en la rehabilitación de los hastiales del canal, limitado principalmente al contenido recogido en el proyecto constructivo. Se echa en falta también otros procedimientos de interés como es la ejecución del rastrillo del revestimiento del canal de gran interés a consecuencia de la explotación del canal.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> El licitador propone para este contrato un equipo técnico cumpliendo parcialmente el PCAP en cuanto a los años de experiencia, al no hacer referencia al tipo de actuaciones que la integra. Incluye algunos técnicos en el organigrama sin ninguna aclaración sobre si se tratan de técnicos de apoyo de empresas colaboradoras o personal propio de la UTE. Se recoge en la oferta la maquinaria con la que dispone la UTE, sin especificar el tipo de actividad a la que irá destinada. Destaca en la oferta el compromiso de disposición de una plataforma de colaboración online para la gestión de información.</p>	2
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 14,5</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un del desglose de actividades incompleto, sin claridad ni orden. No se incluye una justificación clara de la propuesta de desglose.</p>	0
<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	6



<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego, sin embargo, se echa en falta mayor desarrollo en la justificación de los rendimientos empleados. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas, además de un plano de espacio-tiempo con bajo grado de detalle, sin incluir actividades en periodos de gran importancia, como los periodos secos del canal durante los años 2025 y 2026.</p>	
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras. Se echa en falta tanto mayor detalle, clasificación y justificación de las medidas correctoras como de las holguras incluidas en el diagrama de Gantt.</p>	1,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con gráficos adicionales, tales como el gráfico de inversión mensual y acumulada, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva. Se echa en falta para una mayor claridad la aportación de infografías.</p>	2
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto muy desglosado de trámites a llevar a cabo, aportando para cada uno de ellos el tiempo estimado para la tramitación, si incluye tasas en su caso, y la documentación a aportar, incluyendo el órgano u organismo competente en cada caso.</p>	5



3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 10
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio resumido y general identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras. Se echa en falta mayor número de condicionantes, justificando todos ellos con mayor detalle.</p>	3
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la descripción y justificación de los impactos ocasionados por las unidades de obra.</p>	3
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, particularizado por actividad, por el periodo de tiempo durante el cual se debe llevar a cabo cada una de estas.</p>	2,5
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un resumen sobre la metodología y el programa de actuaciones medioambientales. Además, se detallan las medidas para la protección de aguas, suelo e infraestructuras, fauna, etc. junto a un resumen sobre lo que se realizará en el Plan de Vigilancia Ambiental. Se echa en falta para cada una de las medidas, especificar las frecuencias, el valor umbral o lugar de inspección entre otros. Se echa en falta la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra.</p>	1,5



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 4	<u>COPCISA, S.A LANTANIA, S.A.U HELIOPOL, S.A.U. en UTE.</u>
<u>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR</u>	<u>Calificación TOTAL</u> <u>78</u>
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	<u>Calificación:</u> 46
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> <i>(0-5 puntos).</i></p>	3
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un apartado donde se incluye una memoria descriptiva y justificativa de la obra: Se realiza un análisis de las principales actuaciones, así como de las mediciones de esta con las recogidas en el presupuesto (análisis más apropiado en el punto 1.A.4.). Aporta un estudio de las actuaciones de rehabilitación que muestra conocimiento de estas, con algunas pequeñas indefiniciones y erratas. Por último, la oferta muestra poca claridad sobre el objetivo de los trabajos previos descritos en el proyecto constructivo.</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> <i>(0-10 puntos).</i></p>	6
<p><u>Comentario:</u> La oferta presentada por el licitador incluye un análisis de las soluciones técnicas presentes en el proyecto constructivo centradas fundamentalmente en los procedimientos de construcción y en las mediciones del presupuesto, que muestran un estudio profundo sobre los aspectos constructivos únicamente. Se proponen diversas problemáticas que pueden ocasionarse. En gran parte de estas, se recoge que se estudiarán en caso de ser adjudicatarios del contrato, sin proponer posibles soluciones con los datos que se aportan. En otras situaciones recomiendan alternativas que suponen una modificación del proyecto, y que, por tanto, no pueden ser admitidas. Por otro lado, plantean algunas deficiencias del proyecto constructivo no justificadas, junto a un conocimiento parcial sobre los antecedentes de la actuación, como es el objetivo de la campaña de reconocimiento del terreno</p>	



<p>incluida en el proyecto.</p>	
<p>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge los antecedentes históricos sobre la construcción del canal, y la situación actual, resumiendo las actuaciones a realizar en la obra, puntos detallados en los apartados anteriores, reiterando información aportada anteriormente. Describe de modo muy resumido los diferentes accesos a la obra, y algunos servicios afectados recogidos en el proyecto. Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año, mayor contenido sobre aspectos ambientales, plantas de tratamiento de residuos, préstamos de material, etc. Se valora parcialmente la información relativa al contenido sobre aspectos ambientales, plantas de tratamiento de residuos y préstamos de material por existir en otros apartados de la oferta.</p>	3
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye apartados de “cálculo hidráulico” y “comprobaciones estructurales” con muy bajo nivel de contenido y expresión. Se centra fundamentalmente en analizar y comentar los criterios que se han adoptado en el proyecto, basado fundamentalmente en detectar posibles errores de este. Se realiza comprobaciones de ambos apartados recogiendo los resultados mediante tablas. No se justifican los cálculos realizados. Se echa en falta además la comprobación de las conducciones de los desagües y los cálculos eléctricos entre otros.</p>	2
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta presenta un estudio sobre la planificación de la obra teniendo en cuenta las limitaciones temporales del canal, los suministros de materiales y equipos, la clasificación de los trabajos y el establecimiento de las actividades prioritarias. Esta planificación se analiza y compara con la recogida en el proyecto, justificando su idoneidad. Se aporta una planificación de la obra completa y coherente, definiendo con detalle e infografías cada una de las fases, resaltando sus limitaciones y organización. Únicamente se echa en falta un estudio más desarrollado del</p>	4



<p>histórico de caudales del canal principal y de la justificación del rendimiento de los equipos de trabajo.</p> <p>Se echa en falta un estudio con más detalle sobre la organización física de la obra, donde se recojan las diferentes zonas de instalaciones auxiliares (ZIA), aportando un conjunto de planos, así como el cálculo de la previsión de acopios, y medios técnicos y humanos entre otros condicionantes. Las ZIA se valoran parcialmente al estar incluidas en el apartado B3 de la presente oferta.</p> <p>En resumen, la oferta recoge una planificación y organización general de la obra completa y coherente.</p>	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El objetivo del presente punto es justificar los procedimientos constructivos más adecuados teniendo en cuenta las particularidades del proyecto. Se definen de forma genérica los diferentes procedimientos de ejecución de juntas, bordillo, compuertas, etc. sin entrar en un estudio profundo para las particularidades de esta obra, como sería el procedimiento a seguir en la reapertura del canal con los By-pass, las características de la maquinaria específica a emplear, por ejemplo en la colocación de las compuertas, definida en función del peso de estas y la distancia horizontal hasta su ubicación, etc., salvo en el caso de la ejecución del revestimiento del canal, donde especifican el método a seguir.</p> <p>En resumen, la oferta recoge un conjunto de procedimientos constructivos a nivel general de aplicación a obras civiles.</p>	3
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras.</p> <p>Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo y personal adaptados a los plazos considerando las diferentes limitaciones, el estudio de cada uno de los permisos a solicitar y los organismos competentes para estos, los condicionantes ambientales, las principales limitaciones temporales, la organización con las comunidades de regantes, el estudio de suministros y los plazos a garantizar según la disponibilidad, o los accesos y desvíos a tener en cuenta para cada actuación.</p>	10



<p>Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los procedimientos constructivos críticos, adaptados a los condicionantes del canal. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento y una comprensión excelente de los condicionantes de los trabajos, y en función de estos, adapta los procedimientos constructivos resaltando, justificando y describiendo con profundidad aquellos que son más críticos.</p>	10
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> El equipo técnico propuesto en la oferta, en cuanto a capacitación, cargo y funciones, se considera muy adecuado, cumpliendo con las exigencias mínimas exigidas en el PPTP, abarcando las áreas del conocimiento necesarias para la ejecución de los trabajos que se licitan. La oficina técnica de especialistas propuesta se considera muy adecuada. Se propone personal de apoyo en materia de calidad, medioambiente, seguridad y salud, lo que se valora positivamente. La oferta presenta un organigrama funcional, donde quedan reflejada la estructura, titulaciones, y cargos a desarrollar de los miembros del equipo. Los medios puestos a disposición del contrato se consideran adecuados para satisfacer las necesidades del contrato, definiendo la maquinaria a emplear de modo específico por tipo de actividad.</p>	5
Calificación:	
2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).	17,5
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción muy completa del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a</p>	5



<p>ejecutar incluyendo una justificación de los equipos destinados.</p>	
<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego, sin embargo, se echa en falta mayor desarrollo en la justificación de los rendimientos empleados por actividades, básico para la justificación de la planificación. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas por porcentaje. Por último, se recoge un incompleto plano de espacio-tiempo, al no incluir los PKs del canal en el eje horizontal.</p>	4
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras con elevado grado de detalle.</p>	2,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con gráficos adicionales, tales como el gráfico de inversión mensual y acumulada, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva, con la salvedad de lo evaluado en el criterio 2.B.1. Se echa en falta el empleo de infografías para aportar una mayor claridad.</p>	2
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	4
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto de trámites a llevar a cabo, aportando para cada uno de</p>	



ellos el tiempo estimado para la tramitación, y la documentación a aportar, incluyendo el órgano u organismo competente en cada caso. Se echa en falta un desglose por afección más completo.	
3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 14,5
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio muy completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo.</p>	5
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se genera por cada unidad de obra de forma específica, describiendo además con detalle cada uno de ellos.</p>	3,75
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	2
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se incluirán en el Plan de Gestión y Vigilancia Ambiental de la obra, que formará parte del Programa de Actuaciones Medioambientales de la obra. Para cada una de las medidas, se especifica las frecuencias y el valor umbral.</p>	3,75



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 5	DRAGADOS, S.A. MARTIN CASILLAS, S.L.U. J. CAMPOAMOR, S.A. en UTE.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 81
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 47
<p>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras. <i>(0-5 puntos).</i></p> <p><u>Comentario:</u> El licitador realiza un análisis de las principales obras sintetizando y agrupando los datos de las actuaciones a realizar, sin limitarse a copiar información de la memoria del proyecto, aclarando la ubicación de las actuaciones menos identificables mediante imágenes. Demuestra un estudio detallado de las principales actuaciones a acometer, así como la justificación de estas. Sin embargo, no se realiza un análisis de las mediciones de obra más relevantes en el presente punto, aunque se valora positivamente las mediciones al estar incluidas en otros apartados (1.A.3.6.). Se aporta una oferta que recoge información adicional mediante visitas de campo, incluyendo una serie de fotografías de elaboración por parte del licitador.</p> <p>Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente del alcance de los trabajos a desarrollar en el presente contrato.</p>	5
<p>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos. <i>(0-10 puntos).</i></p> <p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un estudio detallado del contenido del proyecto, identificando con gran detalle las posibles problemáticas que puedan ocasionarse con los datos topográficos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales, de equipos electromecánicos, electricidad y control disponibles, proponiendo soluciones en algunos casos, o aclarando los estudios que serían necesarios realizar. Sin embargo, incluyen algunas incongruencias u objeciones sobre aspectos no considerados en el proyecto, echando en falta cálculos que no son objeto de la actuación, tales como el supuesto "análisis del funcionamiento hidráulico de</p>	8



<p><i>los sifones para las condiciones exigidas por el RDPH".</i></p> <p>Tras realizar un análisis completo de cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, incluye un análisis de las principales mediciones que demuestra un estudio profundo del proyecto, echándose en falta mayor número de soluciones técnicas a los posibles problemas planteados o aspectos de los servicios afectados.</p>	
<p>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>En la oferta no existe un apartado específico para dar respuesta a este apartado, donde se incluya un estudio y análisis del entorno de actuación de las obras, donde se aporte información sobre los accesos a la obra, aspectos ambientales, plantas de tratamiento de residuos, préstamos de material, información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año, etc.</p> <p>Se puntúa parcialmente por existir en otros apartados de la oferta contenidos con cierta relación con el presente criterio de valoración, al aportar en el apartado 1.B de la oferta la información sobre el entorno de actuación de las obras, los accesos a la obra, aspectos ambientales, plantas de tratamiento de residuos, préstamos de material, contenido analizado con gran profundidad, echándose únicamente en falta información aportada de las diferentes comunidades de regantes.</p>	4
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta incorpora una comprobación hidráulica centrada fundamentalmente en la comprobación de la longitud de aliviadero muy completa. Se echa en falta una comprobación hidráulica del canal principal y de los By-pass.</p> <p>Por otro lado, recoge un apartado de "comprobación estructural" completo.</p> <p>Se echa en falta también la comprobación de las conducciones de los desagües y los cálculos eléctricos.</p>	2
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta presenta un estudio sobre la planificación de la obra teniendo en cuenta las limitaciones temporales del canal, los servicios afectados, los suministros de materiales y equipos, la clasificación de los trabajos, la tramitación de permisos y licencias, y el establecimiento de las actividades prioritarias. Esta planificación se analiza y compara con la recogida en el proyecto, justificando su idoneidad.</p>	5



<p>Se aporta una planificación de la obra muy completa y coherente, definiendo con detalle e infografías cada una de las fases, resaltando sus limitaciones y organización. Realiza un estudio justificando el rendimiento de los equipos de trabajo.</p> <p>Describe la organización general de la obra para los diferentes tajos, aportando un conjunto de planos con detalles de las diferentes zonas de las instalaciones (ZIA), junto al cálculo de la previsión de acopios, y medios técnicos y humanos entre otros condicionantes.</p> <p>En resumen, la oferta recoge una planificación y organización general de la obra muy completa y coherente, quedando totalmente justificada por rendimientos y organización del personal.</p>	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>En la oferta no existe un apartado específico para dar respuesta a este apartado, donde se incluya los procedimientos constructivos más adecuados teniendo en cuenta las particularidades del proyecto.</p> <p>Se puntúa parcialmente por existir en otros apartados de la oferta contenidos con cierta relación con el presente criterio de valoración (apartado 1.C.), donde se justifican los procedimientos constructivos críticos adoptados con detalle.</p>	3
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras.</p> <p>Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo y personal adaptados a los plazos considerando las diferentes limitaciones, el estudio de cada uno de los permisos a solicitar, los condicionantes ambientales, las principales limitaciones temporales, la organización con las comunidades de regantes, el estudio de suministros y los plazos a garantizar según la disponibilidad, o los accesos y desvíos a tener en cuenta para cada actuación. Se echa en falta mayor detalle en relación con los permisos (a nivel condicionantes).</p> <p>Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	8



<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	<p style="text-align: center;">8</p>
<p><u>Comentario:</u> Identifica os diferentes procedimientos críticos, centrados fundamentalmente en la ejecución de los hastiales y recrecido del canal proponiendo métodos adaptados a los condicionantes de este, describiendo las fases con elevado detalle. Se echa en falta únicamente completar la definición de la maquinaria a emplear y la ejecución del rastrillo del revestimiento del canal. Se demuestra un amplio conocimiento de los procedimientos constructivos, identificando aquellos que son críticos, y describiendo estos con detalles adaptados a los condicionantes del canal.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p>	<p style="text-align: center;">4</p>
<p><u>Comentario:</u> El licitador propone para este contrato un equipo técnico con una gran capacitación y conforme al establecido en el pliego, aportando medios personales adecuados y una correcta gestión documental. Los técnicos de apoyo y las empresas colaboradoras propuestas se consideran muy apropiados. Los medios técnicos como la maquinaria, hace referencia al apartado 1.B.2.3. de la presente oferta, si bien, no se describen con suficiente detalle.</p>	
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 22</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p>	<p style="text-align: center;">2</p>
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar sin una justificación general. Se echa en falta un desglose con mayor detallada, justificando la propuesta de desglose, y la incorporación de los equipos.</p>	



<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, la justificación de los rendimientos para cada actividad, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual.</p>	10
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras con elevado grado de detalle.</p>	2,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructiva. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con infografías y gráficos adicionales, tales como el gráfico de inversión mensual y acumulada, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva.</p>	2,5
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto muy desglosado de trámites a llevar a cabo, aportando para cada uno de ellos el tiempo estimado de preparación de la documentación, la fase en la que se solicita e inicia la tramitación, y la documentación a aportar, incluyendo el órgano u organismo competente en cada caso.</p>	5



3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 12
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo. Se echa en falta algunos condicionantes adicionales, tales como la posible vida piscícola del canal durante el periodo en seco.</p>	4
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la identificación de mayor número de unidades de obra y el impacto que generan.</p>	3
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	2
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se incluirán en el Plan de Gestión y Vigilancia Ambiental de la obra, que formará parte del Programa de Actuaciones Medioambientales de la obra. Se echa en falta para cada una de las medidas, especificar las frecuencias y el valor umbral entre otros datos.</p>	3



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 6	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Y ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en UTE.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 74,25
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 40
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	4
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un apartado donde se incluye una memoria descriptiva y justificativa de la obra: Se realiza una descripción breve de las principales actuaciones a realizar, con algunas pequeñas indefiniciones y erratas, como es el caso de la ubicación del desagüe 1. Se incluyen mediciones puntualmente, completándose estas con las recogidas en el apartado A.4.1. No hay aporte de información adicional.</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> (0-10 puntos).</p>	6
<p><u>Comentario:</u> La oferta del licitador describe de modo muy sintetizado un gran número de posibles deficiencias de aspectos calculados y diseñados en el proyecto, que demuestran un análisis de este, pero sin proponer estudios y soluciones técnicas que puedan emplearse para hacer frente a estas posibles dificultades. No se incluye un análisis sobre las principales mediciones ni sobre los posibles servicios afectados en este apartado. En cuanto al análisis de las mediciones, se puntúa por existir en otros apartados de la oferta (apartado A.4.1.).</p>	
<p><i>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras.</i> (0-5 puntos).</p>	4
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica una serie de servicios afectados, accesos a la obra, junto a conjunto de fotografías sobre el entorno del canal a lo largo de este que</p>	



<p>muestran las visitas realizadas en las zonas de actuación para la preparación de la oferta.</p> <p>Los accesos a la obra se analizan con gran detalle, identificando aquellos puntos con ciertas limitaciones de acceso por parte de la maquinaria.</p> <p>Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año.</p>	
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta incorpora una comprobación hidráulica del canal principal, de los canales de By-pass y de los aliviaderos, muy clara y concisa.</p> <p>Para el caso de la comprobación estructural, se centra en analizar los criterios que se han adoptado en el proyecto, basado fundamentalmente en detectar los posibles errores de este, incluyendo las correcciones que proponen, sin aporte de cálculos que las justifiquen. Misma aplicación tiene el contenido de los cálculos eléctricos.</p> <p>Se echa en falta también la comprobación de las conducciones de los desagües.</p>	3
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se propone una planificación similar a la incluida en la memoria, describiendo cada actuación de forma detallada con las relaciones de precedencia, sin incluir variantes ante diferentes estimaciones de inicio del contrato o posibles incidencias que puedan darse. No se aporta documentación de los proveedores para garantizar los plazos que se recogen en la oferta.</p> <p>Define una planificación que no incluye rendimientos que garanticen su cumplimiento, debiendo ser estos justificados en función de la maquinaria y el número de efectivos empleados. Tampoco se definen los equipos de trabajo para cada tajo con claridad, con el objetivo de establecer el inicio y el final de las tareas para cada equipo en función de sus rendimientos, estableciendo una planificación coherente y detallada de la obra.</p> <p>Se echa en falta un estudio sobre la organización general de la obra y de los diferentes tajos, incluyendo las ubicaciones de la ZIAs (la ubicación de las ZIAs se valora positivamente al estar recogidas en el apartado B.3.2., sin justificar sus dimensiones adecuadamente).</p> <p>En resumen, la oferta se centra en establecer un orden de los diferentes procedimientos constructivos en lugar de definir una planificación y organización de las obras. Se recoge una planificación de las actuaciones que no queda justificada por rendimientos y organización del personal, en algunos frentes, idílica, que pueda garantizar a priori el cumplimiento de esta.</p>	3



<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	<p>3</p>
<p><u>Comentario:</u> El objetivo del presente punto es justificar los procedimientos constructivos más adecuados teniendo en cuenta las particularidades del proyecto. Se enumeran los diferentes procedimientos de ejecución, y se describe con profundidad las actuaciones de rehabilitación del canal sin entrar en un estudio profundo para las particularidades de esta obra, como sería el procedimiento a seguir en la reapertura del canal con los By-pass, las características de la maquinaria específica a emplear, como es el caso de la colocación de las compuertas, definida en función del peso de estas y la distancia horizontal para su colocación, etc., salvo en el caso de la ejecución del revestimiento del canal. En resumen, la oferta recoge un conjunto de procedimientos constructivos centrándose únicamente en las actividades de rehabilitación del canal.</p>	
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	<p>6</p>
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción general sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras. Se define entre otros condicionantes la jornada de trabajo, el estudio general de los permisos a solicitar, los condicionantes ambientales, las principales limitaciones temporales, el estudio de suministros y los plazos a garantizar según la disponibilidad, o los accesos y desvíos a tener en cuenta para cada actuación. Se echa en falta mayor detalle en relación con los permisos a solicitar y los organismos competentes, enumerar los días festivos y proponer medidas en relación con los horarios ante las limitaciones temporales que se puedan dar. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento general de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	<p>6</p>
<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye un apartado justificando y describiendo adecuadamente los</p>	



<p>principales procedimientos constructivos críticos, incluyendo en algunos casos rendimientos.</p> <p>Se echa en falta mayor profundidad de estudio en procedimientos constructivos claramente críticos, que puedan hacer frente a la explotación del canal, en lugar de otros procedimientos, como la mota del arroyo, que en cuestiones de explotación del canal no sería tan crítico.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El equipo técnico propuesto en la oferta, en cuanto a capacitación, cargo y funciones, se considera muy adecuado, cumpliendo con las exigencias mínimas exigidas en el PPTP, abarcando las áreas del conocimiento necesarias para la ejecución de los trabajos que se licitan. La oficina técnica de especialistas propuesta se considera muy adecuada. Se propone personal de apoyo en materia de calidad, medioambiente, seguridad y salud, lo que se valora positivamente. La oferta presenta un organigrama funcional, donde quedan reflejada la estructura, titulaciones, y cargos a desarrollar de los miembros del equipo. Los medios puestos a disposición del contrato se consideran adecuados para satisfacer las necesidades del contrato, definiendo tanto el personal como la maquinaria a emplear de modo específico por tipo de actividad.</p>	5
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 20,5</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se aporta una correcta descripción del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar incluyendo una justificación de los equipos destinados. Se echa en falta un desglose más detallado.</p>	4
<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los</p>	10



<p><i>equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</i></p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, la justificación de los rendimientos para cada actividad, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual.</p>	
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras con elevado grado de detalle.</p>	2,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con infografías, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva. Se echa en falta el aporte de gráficos adicionales.</p>	2
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un conjunto de trámites tipo, organismo competente, sin embargo, no se aporta el tiempo estimado en cada tramitación y la documentación a aportar. Se echa en falta un desglose de trámites con mayor detalle, centrados en cada afección.</p>	2



3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 13,75
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	5
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio muy completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo.</p>	
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	3
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la identificación de mayor número de unidades de obra y el impacto que generan.</p>	
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	2
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	3,75
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se incluirán en el Plan de Gestión y Vigilancia Ambiental de la obra, que formará parte del Programa de Actuaciones Medioambientales de la obra. Para cada una de las medidas, se especifica las frecuencias y el valor umbral.</p>	



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 7	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. en UTE.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 64,5
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 32
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un apartado donde se incluye una memoria descriptiva y justificativa de la obra, donde describe los objetivos de la oferta del licitador: Se realiza una descripción muy genérica de las actuaciones, muy poco trabajada, sin justificar la necesidad de las obras, y sin aporte de información adicional. Incorporan plano de Concepción Global ubicando todas las actuaciones.</p>	2
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> (0-10 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta del licitador describe de modo muy sintetizado y básico las principales deficiencias de aspectos calculados y diseñados en el proyecto, sin entrar en gran detalle, proponiendo soluciones técnicas que puedan emplearse para hacer frente a estas posibles dificultades. No se incluye un análisis sobre las principales mediciones ni sobre los posibles servicios afectados. En cuanto al análisis de las mediciones, se puntúa por existir a modo muy superficial en otros apartados de la oferta (apartado A.4.).</p>	6
<p><i>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras.</i> (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta incluye una descripción ligera y básica sobre los principales</p>	3



<p>condicionantes del entorno, tales como los accesos, cultivos de la zona, disponibilidad de materiales o servicios afectados.</p> <p>Recoge un reportaje fotográfico detallado sobre plano que muestra un estudio in situ del entorno de actuación.</p> <p>Se echa en falta información sobre las diferentes comunidades de regantes, y datos aportados por estas, como sus aprovechamientos a lo largo de los meses de cada año.</p>	
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta incluye a modo muy superficial omisiones encontradas en los planos, mediciones o pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>De modo que la oferta no cumple los objetivos a valorar en el presente criterio, al no realizar ninguna comprobación ni revisión de los datos y cálculos de los elementos que definen el proyecto.</p>	0
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se propone una planificación similar a la incluida en la memoria, sin incluir variantes ante diferentes estimaciones de inicio del contrato o posibles incidencias que puedan darse.</p> <p>Se echa en falta un estudio de los caudales históricos del canal a tener en cuenta para su planificación.</p> <p>No define ni los equipos de trabajo ni el camino crítico para la planificación y la ejecución de cada tajo, con el objetivo de establecer el inicio y el final de las tareas para cada equipo en función de sus rendimientos.</p> <p>No incluye un estudio sobre la organización general de la obra y de los diferentes tajos, aunque si incluye las ubicaciones de la ZIAs.</p> <p>En resumen, la oferta se centra en establecer un orden de las diferentes actuaciones a realizar, en lugar de definir una planificación y organización de las obras, sin planificar los equipos y maquinaria que llevará a cabo cada actuación, y sin aportar una organización general de las obras.</p> <p>Se puntúa parcialmente por existir en otros apartados de la oferta contenidos con cierta relación con el presente criterio de valoración (apartado B.2.), donde se describe una planificación completa de la obra justificada mediante rendimientos, echándose en falta la organización general de la obra.</p>	3
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	5



<p><u>Comentario:</u> La oferta presentada por el licitador incluye una descripción profunda de los procedimientos constructivos adoptados en cada una de las fases de la planificación de la obra, justificando su idoneidad para las particularidades de la presente actuación, y justificando las características de la maquinaria empleada en cada uno de los procesos constructivos.</p>	
<p>1.B.3.- <i>Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra.</i> (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción general sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras. Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo y personal adaptados a los plazos considerando las diferentes limitaciones, el estudio de cada uno de los permisos a solicitar junto a los organismos competentes, los condicionantes ambientales, o el estudio de los accesos. Se echa en falta mayor detalle en relación con las principales limitaciones temporales, el estudio de los desvíos necesarios a establecer o la valoración de los plazos de los diferentes suministros. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento general de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	6
<p>1.C.- <i>Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos.</i> (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta describe de forma muy resumida y a nivel muy básico una serie de procedimientos constructivos, sin identificar aquellos que son más críticos. El apartado no cumple el objetivo de este. Se ha de justificar los procedimientos seleccionados para hacer frente a las actuaciones más críticas, describiendo estos con profundidad, proponiendo métodos o maquinaria que permitan avanzar en los trabajos teniendo en cuenta los condicionantes del canal.</p>	2
<p>1.D.- <i>Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra.</i></p>	5



(0-5 puntos).	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El equipo técnico propuesto en la oferta, en cuanto a capacitación, cargo y funciones, se considera muy adecuado, cumpliendo con las exigencias mínimas exigidas en el PPTP, abarcando las áreas del conocimiento necesarias para la ejecución de los trabajos que se licitan. La oficina técnica de especialistas propuesta se considera muy adecuada. Se propone personal de apoyo en materia de calidad, medioambiente, seguridad y salud, lo que se valora positivamente. La oferta presenta un organigrama funcional, donde quedan reflejada la estructura, titulaciones, y cargos a desarrollar de los miembros del equipo. Los medios puestos a disposición del contrato se consideran adecuados para satisfacer las necesidades del contrato, definiendo tanto el personal como la maquinaria a emplear de modo específico por tipo de actividad.</p>	
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 20,5</p>
<p><i>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras.</i></p> <p>(0-5 puntos).</p>	<p>3</p>
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se aporta una correcta descripción del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar incluyendo los equipos destinados. Se echa en falta un desglose más detallado y justificado.</p>	
<p><i>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados.</i></p> <p>(0-10 puntos).</p>	<p>10</p>
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, la justificación de los rendimientos para cada actividad, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual.</p>	



<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras. Se echa en falta mayor detalle y clasificación de las medidas correctoras.</p>	2
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con infografías y gráficos adicionales, tales como el gráfico de inversión mensual y acumulada, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva.</p>	2,5
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto de trámites muy desglosado a llevar a cabo, aportando para cada uno de ellos el tiempo estimado para la tramitación. Se echa en falta la documentación a aportar en cada trámite y el órgano u organismo competente.</p>	3
<p>3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).</p>	<p>Calificación: 12</p>
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo. Se echa en falta algunos condicionantes, tales como la posible vida piscícola del canal durante el periodo en seco.</p>	4



<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por cada unidad de obra de forma específica. Se echa en falta la identificación de mayor número de unidades de obra y el impacto que generan.</p>	3
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	2
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un resumen sobre la ejecución del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA). Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control más significativas del PVA. Para cada una de las medidas, se especifica las frecuencias, el valor umbral o lugar de inspección entre otros. Se echa en falta la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra.</p>	3



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 8	SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. RIEGOSUR, S.A. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) en UTE.
CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	Calificación TOTAL 67
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	Calificación: 36
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> <i>(0-5 puntos).</i></p>	4
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un apartado donde se incluye una memoria descriptiva y justificativa de la obra. Se incluye información sobre las restricciones del canal tras reuniones mantenidas con las comunidades de regantes, y la justificación de las obras con detalle. Se realiza una descripción muy genérica y simple de las actuaciones a realizar. No se aportan datos sobre mediciones de interés, aunque se valora positivamente las mediciones al estar incluidas en otros apartados (A.4.1.).</p>	
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> <i>(0-10 puntos).</i></p>	4
<p><u>Comentario:</u> La oferta del licitador describe de modo muy sintetizado los estudios que consideran que deberían estar incluidos en el proyecto, sin aportar información, estudios y soluciones técnicas que puedan emplearse para hacer frente a estos posibles inconvenientes, o su justificación. Se incluye un análisis de inexactitudes y contradicciones entre los documentos del proyecto, centrado fundamentalmente en las mediciones, lo que muestra el análisis realizado sobre el proyecto a nivel de errores de medición. Por otro lado, la oferta recoge un estudio identificando las posibles problemáticas que puedan ocasionarse con los datos topográficos, estructurales (la oferta tiene algunos errores sobre la aplicación de la normativa), geotécnicos, hidráulicos (la oferta recoge alguna indefinición sobre la explotación del canal), proponiendo soluciones en algunos casos, o aclarando los estudios y/o ensayos que serían necesarios realizar. No se aporta un estudio sobre aspectos funcionales del canal.</p>	



<p>Por otro lado, el contenido que incluye la oferta no ha sido revisado, llegando a ser ilegible en algunos puntos dificultando su comprensión.</p>	
<p>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta presenta un estudio con gran profundidad sobre el proyecto y el entorno de los trabajos. Se realiza una descripción completa de los accesos generales, entrando en detalle en cada uno de los accesos para los diferentes frentes de trabajo, zonas de acopio e instalaciones. Se aporta información sobre la explotación del canal, agricultura y comunicaciones mantenidas con las comunidades de regantes, analizando las necesidades de estas con las actuaciones a realizar, información esencial para poder planificar la obra adecuadamente. Por último, se realiza un estudio y análisis de aspectos medioambientales, servicios afectados, señalización y desvío del tráfico, lo que confiere un estudio muy completo y útil tanto de los trabajos como de su entorno.</p>	5
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta presenta un recalcu estructural parcial, donde no se comprueban por ejemplo los muros de las almenaras. Se incorpora la geometría de muros que el licitador considera más adecuada para las rampas y motas, aunque no incluyen el cálculo y, por tanto, su comprobación. Se detalla también un recalcu de la estabilidad del talud excavado. Se aporta una comprobación hidráulica muy completa del canal principal y de los By-pass, sin embargo, se echa en falta la comprobación de las conducciones de los desagües o de la longitud de los aliviaderos. Por último, se lleva a cabo una comprobación muy completa de la protección del Arroyo Madrefuentes.</p>	4
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta presenta un estudio sobre la planificación de la obra teniendo en cuenta las limitaciones temporales del canal, los suministros de materiales y equipos y la clasificación de los trabajos. Esta planificación se analiza y compara con la recogida en el proyecto, justificando su idoneidad, incluyendo medidas para compensar las posibles desviaciones que pueden darse en el plazo de la obra. Se aporta una planificación de la obra muy completa y coherente, definiendo</p>	5



<p>con detalle e infografías cada una de las fases, resaltando sus limitaciones y organización. Realiza un estudio justificando el rendimiento de los equipos de trabajo.</p> <p>Describe con detalle la organización física de la obra, integrada por las diferentes zonas de instalaciones auxiliares (ZIA), aportando un conjunto de planos, junto al cálculo de la previsión de acopios, y medios técnicos y humanos entre otros condicionantes.</p> <p>En resumen, la oferta recoge una planificación y organización general de la obra muy completa y coherente, quedando totalmente justificada por rendimientos y organización del personal.</p>	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El objetivo del presente punto es justificar los procedimientos constructivos más adecuados teniendo en cuenta las particularidades del proyecto. Se definen de forma genérica los diferentes procedimientos de ejecución de juntas, mantas de hormigón, bordillo, etc. sin entrar en un estudio profundo para las particularidades de esta obra, como sería el procedimiento a seguir en la reapertura del canal con los By-pass, las características de la maquinaria específica a emplear, como es el caso de la colocación de las compuertas, definida en función del peso de estas y la distancia horizontal para su colocación, etc., salvo en el caso de la ejecución del revestimiento del canal, donde especifican el método a seguir.</p> <p>En resumen, la oferta recoge un conjunto de procedimientos constructivos centrándose en las actividades de rehabilitación del canal.</p>	3
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>El licitador realiza una descripción general sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras.</p> <p>Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo, el estudio general de los permisos a solicitar junto a los organismos competentes, los condicionantes ambientales, o el estudio de los accesos. Se echa en falta mayor detalle en relación con las principales limitaciones temporales, el estudio de los desvíos necesarios a establecer o la valoración de los plazos de los diferentes suministros.</p> <p>Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento general de los</p>	6



condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.	
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta recoge una serie de procesos críticos, algunos de estos se describen con cierto detalle. Sin embargo, se echa en falta mayor profundidad en la descripción de estos procedimientos, por ejemplo, la rehabilitación de los hastiales, donde se describe a nivel muy general, sin proponer procedimientos o métodos que se adapten a los condicionantes del canal, teniendo en cuenta la conexión con el recrecido del canal, o el propio montaje de las compuertas anteriormente mencionado, explicado con detalle para la ubicación y el tamaño de estas. Por lo que el presente apartado debería incluir mayor número de procedimientos críticos, justificando estos, y particularizados en cada caso incluyendo una descripción con mayor profundidad.</p>	4
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> La oferta no aporta la estructura de personal, ni el organigrama, ni las funciones y dedicación, por lo que no se aportan los medios mínimos exigidos en el apartado 15.1 del PCAP. La oferta presenta un cuadro con los medios puestos a disposición del contrato definiendo tanto el personal como la maquinaria a emplear de modo específico por tipo de actividad.</p>	1
2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).	Calificación: 20
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras. (0-5 puntos).</p> <p><u>Comentario:</u> Se aporta una correcta descripción del desglose de actividades que se</p>	3



<p>incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar. Se echa en falta un desglose más detallado, y la incorporación de los equipos.</p>	
<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se echa en falta la justificación de los rendimientos para cada actividad con mayor detalle. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual.</p>	8
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras con elevado grado de detalle.</p>	2,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con infografías y gráficos adicionales, tales como el gráfico de inversión mensual y acumulada, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva.</p>	2,5
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto de trámites a llevar a cabo, aportando para cada uno de ellos el tiempo estimado para la tramitación, y la documentación a aportar, incluyendo el órgano u organismo competente en cada caso. Se echa en falta</p>	4



un desglose por afección más completo.	
3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 11
3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).	3
<u>Comentario:</u> Se realiza un estudio resumido y general identificando los aspectos ambientales que condicionan las obra. Se echa en falta mayor número de condicionantes, justificando todos ellos con mayor detalle.	
3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).	2,25
<u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se generan por unidades de obra a nivel general. Se echa en falta particularizar el impacto por la unidad de obra.	
3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).	2
<u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.	
3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).	3,75
<u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Además, se detallan las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se recogen en el Programa de Vigilancia Ambiental. Para cada una de las medidas, se especifica las frecuencias y el valor umbral.	



05.251-0323/2111	REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA).
LICITADOR Nº 9	<u>VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.</u>
<u>CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR</u>	<u>Calificación TOTAL</u> <u>85</u>
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA, JUSTIFICATIVA Y CONSTRUCTIVA DE LA OBRA (0-60 PUNTOS).	<u>Calificación:</u> 49
<p><i>1.A.1.- Claridad y concreción en la exposición de la memoria descriptiva y justificativa de las obras.</i> <i>(0-5 puntos).</i></p> <p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción muy detallada sobre la situación actual del canal, los servicios afectados, y la justificación de las obras necesarias. Recoge un análisis de las principales obras, sintetizando y agrupando los datos de las actuaciones a realizar, sin limitarse a copiar información de la memoria del proyecto, aportando infografías en 3D de elaboración propia que muestran un estudio profundo sobre la ejecución de las almenaras y los aliviaderos. Se aporta información adicional a través de consultas con las comunidades de regantes, fotografías de elaboración propia y un estudio de la capacidad de suministro de hormigón próximo a la zona, teniendo en cuenta el requerido para las distintas obras y sus diferentes ubicaciones entre otros aspectos. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente del alcance de los trabajos a desarrollar en el presente contrato.</p>	5
<p><i>1.A.2.- Grado de detalle y profundidad del análisis de la solución técnica del Proyecto, incidiendo en la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los estructurales, hidráulicos, funcionales y geotécnicos.</i> <i>(0-10 puntos).</i></p> <p><u>Comentario:</u> La oferta recoge un estudio detallado del contenido del proyecto, proponiendo soluciones técnicas frente a las diferentes problemáticas que puedan ocasionarse con los datos geotécnicos, hidráulicos, estructurales, funcionales y de electricidad disponibles, incluyendo comprobaciones de las soluciones planteadas. Tras realizar un análisis completo de cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, incluye un análisis de las principales mediciones y servicios</p>	10



afectados que muestran un estudio muy profundo y completo del proyecto.	
<p>1.A.3.- Grado de detalle y profundidad en el conocimiento del proyecto y el entorno de actuación de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta presentada por el licitador incorpora un análisis de las diferentes comunidades de regantes básico para poder realizar una planificación de las obras, aportando información sobre las necesidades de estas y los tipos de cultivos que se desarrollan en la zona. Se echa en falta un análisis de los accesos para los diferentes tajos de la obra. En cuanto a los aspectos medioambientales, los puntos de acopio y plantas de tratamiento de residuos, se puntúa por existir en otros apartados de la oferta.</p>	4
<p>1.A.4.- Claridad y grado de detalle de las comprobaciones y revisión de datos y cálculos, cuando resulte pertinente para la correcta definición de las mismas. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta incluye una comprobación estructural completa de las almenaras y de los aliviaderos, sin embargo, se echa en falta la comprobación de la longitud de estos. Se echa en falta también la comprobación hidráulica del canal principal, Bypass, de las conducciones de los desagües y los cálculos eléctricos.</p>	1
<p>1.B.1.- Grado de detalle y coherencia de planificación y organización general de la obra. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta presenta un estudio sobre la planificación de la obra teniendo en cuenta las limitaciones temporales del canal, los suministros de materiales y equipos y la clasificación de los trabajos. Esta planificación se analiza y compara con la recogida en el proyecto, justificando su idoneidad. Se aporta una planificación de la obra muy completa y coherente, definiendo con detalle e infografías cada una de las fases, resaltando sus limitaciones y organización, y justificando con detalle los rendimientos de los equipos de trabajo, haciendo especial mención a la coordinación propuesta de los equipos para la ejecución de los hastiales del canal. Se echa en falta la justificación de rendimientos de los proveedores aportando documentación de estos. Se echa en falta un estudio con más detalle sobre la organización física de la obra en este punto, sin embargo, se puntúa parcialmente por existir en el apartado 1.2.3. de la oferta las diferentes zonas de instalaciones auxiliares (ZIA), aportando un conjunto de planos, así como el cálculo de la previsión de acopios, y medios técnicos y humanos entre otros condicionantes. En resumen, la oferta recoge una planificación y organización general de la obra muy completa y coherente, quedando totalmente justificada por</p>	4



rendimientos y organización del personal.	
<p>1.B.2.- Grado de justificación y adecuación de los procedimientos constructivos adoptados, a los aspectos particulares del proyecto y a sus singularidades. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta presentada por el licitador incluye una descripción profunda de los procedimientos constructivos adoptados en cada una de las fases de la planificación de la obra, justificando su idoneidad para las particularidades de la presente actuación, y justificando las características de la maquinaria empleada en cada uno de los procesos constructivos.</p>	5
<p>1.B.3.- Correcta y exhaustiva determinación de los condicionantes que resultan del reconocimiento de la zona, de las limitaciones temporales (calendarios laborales, tramitación de permisos, condicionantes ambientales, limitaciones temporales de ejecución de tajos de obra, suministros, ...) y de las limitaciones especiales (accesos, desvíos, permisos de ocupación, servicios afectados, servidumbres, acopios, préstamo, vertederos...) en la ejecución de la obra. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> El licitador realiza una descripción muy detallada sobre los distintos condicionantes y limitaciones a tener en cuenta para la realización de las obras. Se enumeran entre otros condicionantes los días festivos, la jornada de trabajo y personal adaptados a los plazos considerando las diferentes limitaciones, el estudio de cada uno de los permisos a solicitar, los condicionantes ambientales, las principales limitaciones temporales, la organización con las comunidades de regantes, el estudio de suministros y los plazos a garantizar según la disponibilidad, o los accesos y desvíos a tener en cuenta para cada actuación. Se echa en falta mayor detalle en relación con los permisos (a nivel condicionantes. Con todo ello, el licitador demuestra un conocimiento profundo y una comprensión excelente de los condicionantes y limitaciones de los trabajos a aplicar en el presente contrato.</p>	8
<p>1.C.- Grado de detalle de la justificación en la selección de los procedimientos constructivos críticos, así como el grado de profundidad de la descripción de dichos procedimientos. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Identifica os diferentes procedimientos críticos, centrados fundamentalmente en la ejecución de los hastiales y recrecido del canal proponiendo la organización del equipo adaptada a los condicionantes del canal, justificando</p>	10



<p>la dimensión y rendimientos de estos.</p> <p>Tanto para estos procedimientos, como para la ejecución de las almenaras, colocación de compuertas entre otros, hace referencia al <i>apartado 1.2.2. Procedimientos Constructivos</i> adoptados donde los describe con detalle.</p> <p>Se demuestra un amplio conocimiento de los procedimientos constructivos, identificando los críticos, y describiendo estos con detalles, adaptados a los condicionantes del canal.</p>	
<p>1.D.- Adecuación y coherencia de la estructura del personal y de la asignación de funciones, medios técnicos y gestión documental en la obra, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios necesarios, detallados y particularizados para la correcta ejecución de esta obra.</p> <p>(0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>La oferta presenta un organigrama funcional, donde queda reflejada la estructura, titulaciones, y cargos a desarrollar de los miembros del equipo salvo la experiencia del jefe de obra, que tal y como recoge, pretende no dar información sobre el personal que puntúe en el Sobre 3, sin embargo, se debería incluir que se aportan los medios mínimos exigidos en el apartado 15.1 del PCAP.</p> <p>Destaca en la oferta el compromiso de contar con personal adicional durante los meses de septiembre a noviembre coincidiendo con el periodo en el que el canal está en seco.</p> <p>Destaca en la oferta el compromiso de disposición de la implementación de BIM en la obra, donde recoge que el licitador se encuentra certificado en ISO 19650-2:2018 junto al empleo de drones en obra, la metodología Lean Construction o los sistemas de geolocalización entre otros.</p>	2
<p>2.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-25 PUNTOS).</p>	<p>Calificación:</p> <p>23</p>
<p>2.A.- Claridad y justificación del desglose propuesto. Se valorará la adecuada identificación de los elementos o partes de obra a ejecutar y la propuesta del desglose que se realiza en actividades, para un correcto seguimiento de las obras.</p> <p>(0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u></p> <p>Se aporta una correcta descripción del desglose de actividades que se incluyen en el programa de trabajos identificando las partes de obra a ejecutar incluyendo una justificación de los equipos destinados. Se echa en falta un desglose más detallado.</p>	4



<p>2.B.1.- Cronograma de los trabajos que seguirá una secuencia espaciotemporal coherente con la ejecución de la obra, así como la correcta y exhaustiva justificación del programa de trabajos a partir de los procedimientos constructivos adoptados, los condicionantes externos planteados y con los equipos de trabajo y rendimientos adecuados. (0-10 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta una detallada descripción de la secuencia espacio temporal de la ejecución de cada actividad. El programa de trabajos presenta un muy adecuado y extenso desglose de actividades que incluye para cada actividad las frecuencias, los medios que se proponen para su realización, la justificación de los rendimientos para cada actividad, y la programación propuesta, todo ello acorde con lo establecido en el pliego. Se incluyen también las mensualidades previstas y las certificaciones acumuladas además de un plano de espacio-tiempo con elevado grado de detalle y muy visual.</p>	10
<p>2.B.2.- Concreción y coherencia del análisis del camino crítico obtenido, de la relación de procedencias entre actividades, de las holguras existentes y de las medidas correctoras frente a riesgos de pérdidas de rendimientos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza la descripción de un camino crítico con detalle, calculando las holguras para las diferentes actividades, y estableciendo un conjunto de medidas correctoras con elevado grado de detalle.</p>	2,5
<p>2.B.3.- Claridad de la representación gráfica y coherencia respecto de la Memoria constructivas. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se aporta un diagrama de Gantt, y el gráfico de espacio-tiempo con elevado nivel de representación gráfica, completado con infografías y gráficos adicionales, tales como las fichas con imágenes de los equipos a utilizar o los climogramas del presente apartado, siendo coherentes con lo incluido en la memoria constructiva.</p>	2,5
<p>2.C.- Alcance de la identificación de trámites, así como el grado de detalle de la previsión de datos y actividades para la planificación de los trámites administrativos preceptivos, para una mayor eficacia y agilidad en la ejecución de las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un conjunto de trámites muy desglosado por actuación a llevar a cabo, aportando para cada uno de ellos el tiempo estimado para la tramitación, incluyendo el órgano u organismo competente en cada caso. Se echa en falta la documentación necesaria a aportar en cada tramitación.</p>	4



3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA OBRA (0-15 PUNTOS).	Calificación: 13
<p>3.1.- Grado de estudio y exhaustiva identificación de aspectos ambientales que condicionan las obras. (0-5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se realiza un estudio muy completo identificando los aspectos ambientales que condicionan las obras de modo específico, justificando con profundidad cada uno de ellos, estableciendo aquellas medidas que se deben llevar a cabo.</p>	5
<p>3.2.- Precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos significativos, particularizado para la obra. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta identifica los diferentes impactos que se genera por cada unidad de obra de forma específica, describiendo además con detalle cada uno de ellos.</p>	3,75
<p>3.3.- Contenido del programa completo de medidas correctoras de impacto para minimizar las afecciones, particularizado para la ejecución de esta obra, que incluya medidas efectivas para la disminución, principalmente de los niveles de ruido, emisión de gases, generación de residuos y gestión de los mismos. (0-2,5 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> Se recoge un completo programa de medidas, echándose en falta únicamente el periodo temporal de aplicación de estas.</p>	2
<p>3.4.- Contenido y grado de detalle de la metodología y programa de actuaciones medioambientales específicas de esta obra, para cumplir con las resoluciones ambientales impuestas en el proyecto y correcto desarrollo del plan de vigilancia ambiental. (0-3,75 puntos).</p>	
<p><u>Comentario:</u> La oferta recoge la implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado y específico para la obra, detallando las actuaciones medioambientales. Se echa en falta las medidas de seguimiento ambiental y actuaciones de control que se recogen en el Programa de Vigilancia Ambiental.</p>	2,25



5.- CONCLUSIONES

En los dos cuadros siguientes se reflejan, a modo de resumen, las puntuaciones de las ofertas según el orden de presentación y el de la valoración final obtenida, respectivamente. Se incluye a su vez el valor total ponderado (45%) de la puntuación de cada oferta.

VALORACIÓN DE OFERTAS POR ORDEN DE PRESENTACIÓN											
REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA). CLAVE: 05.251-0323/2111											
CRITERIOS	SUBCRITERIOS	INTERVALO Puntuación	LICITADORES								
			LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4	LICITADOR 5	LICITADOR 6	LICITADOR 7	LICITADOR 8	LICITADOR 9
			ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A CONSTRUCCIONES GLESA, S.A INPRONA 2010, S.L.	CONSTRUCCIONES SARRIÓ, S.L. Y MAINSA en UTE	COPCISA, S.A LANTANIA, S.A.U HELIOPOL, S.A.U. en UTE	DRAGADOS, S.A. MARTIN CASILLAS, S.L.U. J. CAMPOAMOR, S.A. en UTE.	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Y ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en UTE.	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. en UTE.	SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. RIEGOSUR, S.A. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A. (OSEPSA) en UTE.	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
1. Memoria descriptiva, justificativa y constructiva de la obra	A.1.	0-5	2	2	4	3	5	4	2	4	5
	A.2.	0-10	4	10	2	6	8	6	6	4	10
	A.3.	0-5	2	3	2	3	4	4	3	5	4
	A.4.	0-5	1	3	1	2	2	3	0	4	1
	B.1.	0-5	2	2	1	4	5	3	3	5	4
	B.2.	0-5	4	1	2	3	3	3	5	3	5
	B.3.	0-10	10	4	2	10	8	6	6	6	8
	C.	0-10	10	8	6	10	8	6	2	4	10
	D.	0-5	2	4	2	5	4	5	5	1	2
TOTAL	0-60	37	37	22	46	47	40	32	36	49	
2. Programa de trabajos	A.	0-5	4	0	0	5	2	4	3	3	4
	B.1.	0-10	8	6	6	4	10	10	10	8	10
	B.2.	0-2,5	1,5	2	1,5	2,5	2,5	2,5	2	2,5	2,5
	B.3.	0-2,5	1,5	1	2	2	2,5	2	2,5	2,5	2,5
	C.	0-5	2	3	5	4	5	2	3	4	4
TOTAL	0-25	17	12	14,5	17,5	22	20,5	20,5	20	23	
3. Actuaciones medioambientales en la obra	3.1.	0-5	5	3	3	5	4	5	4	3	5
	3.2.	0-3,75	3	3	3	3,75	3	3	3	2,25	3,75
	3.3.	0-2,5	2	2	2,5	2	2	2	2	2	2
	3.4.	0-3,75	3	1,5	1,5	3,75	3	3,75	3	3,75	2,25
	TOTAL	0-15	13	9,5	10	14,5	12	13,75	12	11	13
TOTAL OFERTA TÉCNICA	0 - 100	67	58,5	46,5	78	81	74,25	64,5	67	85	
TOTAL OFERTA TÉCNICA PONDERADO	0 - 45	30,15	26,33	20,93	35,1	36,45	33,41	29,03	30,15	38,25	

Código seguro de Verificación : GEN-2367-046d-fdfc-48e4-c262-42ee-8b70-31ab | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-2367-046d-fdfc-48e4-c262-42ee-8b70-31ab

Url validación : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO ALCARAZ ORTEGA | FECHA : 25/04/2024 12:52 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FERMIN JIMENEZ NUÑEZ | FECHA : 25/04/2024 13:01 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : FRANCISCO JOSE HIJÓS BITRIAN | FECHA : 25/04/2024 15:50 | Sin acción específica



VALORACIÓN DE OFERTAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN											
REPARACIÓN DEL TRAMO DE ORIGEN DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR, T.M. DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA), LORA DEL RÍO Y CARMONA (SEVILLA). CLAVE: 05.251-0323/2111											
CRITERIOS	SUBCRITERIOS	INTERVALO PUNTUACIÓN	LICITADORES								
			LICITADOR 9	LICITADOR 5	LICITADOR 4	LICITADOR 6	LICITADOR 1	LICITADOR 8	LICITADOR 7	LICITADOR 2	LICITADOR 3
			VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	DRAGADOS, S.A. MARTIN CASILLAS, S.L.U. J. CAMPOAMOR, S.A. en UTE.	COPCISA, S.A. LANTANIA, S.A.U HELIOPOL, S.A.U. en UTE	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. Y ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en UTE.	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. RIEGOSUR, S.A. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) en UTE.	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. EXTRACO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. en UTE.	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A INPRONA 2010, S.L.	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y MAINSA en UTE
1. Memoria descriptiva, justificativa y constructiva de la obra	A.1.	0-5	5	5	3	4	2	4	2	2	4
	A.2.	0-10	10	8	6	6	4	4	6	10	2
	A.3.	0-5	4	4	3	4	2	5	3	3	2
	A.4.	0-5	1	2	2	3	1	4	0	3	1
	B.1.	0-5	4	5	4	3	2	5	3	2	1
	B.2.	0-5	5	3	3	3	4	3	5	1	2
	B.3.	0-10	8	8	10	6	10	6	6	4	2
	C.	0-10	10	8	10	6	10	4	2	8	6
	D.	0-5	2	4	5	5	2	1	5	4	2
TOTAL	0-60	49	47	46	40	37	36	32	37	22	
2. Programa de trabajos	A.	0-5	4	2	5	4	4	3	3	0	0
	B.1.	0-10	10	10	4	10	8	8	10	6	6
	B.2.	0-2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	1,5	2,5	2	2	1,5
	B.3.	0-2,5	2,5	2,5	2	2	1,5	2,5	2,5	1	2
	C.	0-5	4	5	4	2	2	4	3	3	5
	TOTAL	0-25	23	22	17,5	20,5	17	20	20,5	12	14,5
3. Actuaciones medioambientales en la obra	3.1.	0-5	5	4	5	5	5	3	4	3	3
	3.2.	0-3,75	3,75	3	3,75	3	3	2,25	3	3	3
	3.3.	0-2,5	2	2	2	2	2	2	2	2	2,5
	3.4.	0-3,75	2,25	3	3,75	3,75	3	3,75	3	1,5	1,5
	TOTAL	0-15	13	12	14,5	13,75	13	11	12	9,5	10
TOTAL OFERTA TÉCNICA	0 - 100	85	81	78	74,25	67	67	64,5	58,5	46,5	
TOTAL OFERTA TÉCNICA PONDERADO	0 - 45	38,25	36,45	35,1	33,41	30,15	30,15	29,03	26,33	20,93	

EL TÉCNICO SUPERIOR
(S. G. de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras)

Jose Antonio Alcaraz Ortega

EL JEFE DE ÁREA DE APLICACIONES Y OBRAS ESPECIALES
(S. G. de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras)

Fernín Jiménez Núñez

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

Francisco José Hijós Bitrián

CSV : GEN-2367-046d-fdfc-48e4-c262-42ee-8b70-31ab

Url validación : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO ALCARAZ ORTEGA | FECHA : 25/04/2024 12:52 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : FERMIN JIMENEZ NUÑEZ | FECHA : 25/04/2024 13:01 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : FRANCISCO JOSE HIJÓS BITRIAN | FECHA : 25/04/2024 15:50 | Sin acción específica

